



**SECRETARÍA GENERAL Y  
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento  
Vélez-Málaga

**DECRETO Nº 4621 /2012**

**ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 31 de agosto de 2012.**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 31 de agosto de 2012 a las 8,30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Vélez-Málaga a veintiocho de agosto de dos mil doce, ante mí, la Secretaria General.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Amadora Rosa Martínez

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- TOMA DE POSESIÓN DE D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LOURDES PIÑA MARTÍN COMO CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO POR EL GRUPO PARTIDO POPULAR.
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.
- 3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 4045/2012, DE 1 DE AGOSTO, RELATIVO A MODIFICACIÓN DEL DECRETO Nº 1321/12, DE 21 DE MARZO, DE DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS DE LAS RESPECTIVAS ÁREAS Y CONCEJALÍAS MUNICIPALES EN MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.
- 4.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2012 RELATIVO A PROPUESTA QUE PRESENTA EL ALCALDE-PRESIDENTE SOBRE DELEGACIÓN DE



**SECRETARÍA GENERAL Y  
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento  
Vélez-Málaga

COMPETENCIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN RELACIÓN AL RÉGIMEN SANCIONADOR, EN EL CONCEJAL DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, SALUD Y CONSUMO, D. FRANCISCO NATERA SÁNCHEZ.

5.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2.012 RELATIVO A EXPEDIENTE DE CAMBIO DE DENOMINACION DE CALLE DEL MUNICIPIO “AVDA. DOLORES IBARRURI, LA PASIONARIA” POR “AVDA. CAMINO VIEJO DE MÁLAGA”, A INSTANCIA DE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO.

6.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012 RELATIVA A PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PLENOS Y COMISIONES.

7.- DICTAMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2012, SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE DISOLUCIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO MUNICIPAL: “GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO”.

8.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2012 RELATIVO A DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO 3979/2012, DE 25 DE JULIO, SOBRE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

9.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2012 SOBRE PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA BAJO LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 11/2012 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2012.

10.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2.012 RELATIVO A MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-LV-CA SOBRE LOS AJUSTES Y RECORTES SOCIALES QUE ESTÁ EJECUTANDO EL GOBIERNO CENTRAL.

11.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2.012 SOBRE MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 7/1985, REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL, REFERIDA A LAS COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES.

12.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012 RELATIVA A MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A PRORROGAR EL PROGRAMA PREPARA DIRIGIDO A LAS PERSONAS QUE



**SECRETARÍA GENERAL Y  
RÉGIMEN INTERIOR**

Excmo. Ayuntamiento  
Vélez-Málaga

AGOTEN SU PRESTACIÓN POR DESEMPLEO.

13.- ASUNTOS URGENTES.

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.